

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

SUSCRIPCIONES. Madrid, 8 rs. Provi. 30 trim. Ult. y Estran. 72 Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

INSERCCIONES. Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5407 DE LA NOCHE. MADRID. LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1872. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PARA MANILA.

VAPORES-CORREOS DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS FRANCESAS. Salidas de Marsella. El 29 de setiembre, y los dias 13 y 27 de octubre. Agencia J. Debuc y C. - Alcala, 31.

PRIMERA EDICION.

No carecen de importancia las noticias contenidas en el extracto de los despachos oficiales referentes al movimiento carlista que hoy publica la Gaceta y traslázamos a continuacion:

Cataluña. - Alcanzadas el dia 12 en Balsebre por la columna del coronel Macías las facciones reunidas de Castellis, Vila de Prat y otros varios cabecillas, fueron batidas y dispersadas; habiendo, segun los datos hasta ahora recogidos, tenido estas las pérdidas de 16 muertos, entre ellos un titulado teniente, gran número de heridos, siéndolo mercedmente el cabecilla Torres y otro faccioso, á quienes fué preciso dejar en la poblacion. Se han hecho siete prisioneros.

Las pérdidas por nuestra parte han sido escasas relativamente. En la provincia de Tarragona continúa con actividad la persecucion de la faccion Senz; pero como esta consta de la escasa fuerza de 50 á 60 hombres, evade con facilidad todo encuentro con las tropas, habiendo por este motivo situado fuerzas en convenientes posiciones para dar con dicha faccion.

Segun las presentaciones á las autoridades de algunos individuos de las partidas carlistas, habiendo verificado cinco de ellas en la provincia de Barcelona y tres en la de Gerona; todos con armas.

Castilla la Vieja. - Segun parte comunicada por el comandante militar de Soria, ha pasado por la inmediacion de San Leonardo una partida compuesta de 70 á 80 hombres en direccion de Santa María de las Ollas, cuya faccion es perseguida con actividad.

El jefe de carabineros de Asturias dice que el dia 10 batió y dispersó con su columna á la faccion Rozas, compuesta de unos 400 hombres, en las inmediaciones de Ponga; la oportuna llegada de las fuerzas del ejército impidió que Rozas recibiera 10000 rs. exigidos al pueblo, así como tambien libertó á su alcalde, que le llevaban preso los carlistas, pudiendo escapar de entre ellos al empezar el fuego.

En Leon se ha presentado á indulto el cabecilla Sordito y un individuo de la faccion Rozas.

En el resto de la Península reina completa tranquilidad.

Hoy publica la Gaceta el discurso régio, que ayer pudimos adelantár en nuestra primera edicion para provincias.

La Gaceta de hoy no contiene ningun decreto ni disposicion de interés general.

Por la seccion de establecimientos científicos se publican hoy en el periódico oficial los anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Valencia correspondientes al año de 1873.

La direccion general de Aduanas ha declarado que en todos los casos que puedan presentarse, se considere que el valor oficial fijado en las tablas de valoraciones corresponde á las unidades

adeudables del arancel, y que por lo tanto en todos los casos sobre el producido de dicho valor multiplicado por aquellas unidades, debe exigirse el tanto por 100 de depósito.

Se ha destinado la coleccion de libros número 238, que ha de servir de base á una biblioteca popular, á la escuela de instruccion primaria que dirige en Villar de Gallimazo (Salamanca) D. Manuel Blazquez Panigua.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 24336 rs., depositados por 721 imponentes, y se devolvieron 17305747, á peticion de 102 interesados.

La administracion económica de esta provincia anuncia, por medio de la Gaceta, que la direccion general de Rentas, en orden fecha 30 de agosto último, ha dispuesto que el 30 del corriente dehen quedar fuera de circulacion los sellos de comunicaciones que en la actualidad se usan; con arreglo á los tipos que á continuacion se expresan:

De 1 céntimo de peseta.
De 2 id.
De 3 id.
De 4 id.
De 5 id.
De 6 id.
De 7 id.
De 8 id.
De 9 id.
De 10 id.

Debe hacerse el canje de los antiguos sellos por los nuevos en la forma siguiente:

Cada 4 sellos de 0'001 por 1 de 0'01
2 sellos de 0'002 por 1 de 0'01
3 sellos de 0'003 por 1 de 0'01
4 sellos de 0'004 por 1 de 0'01
5 sellos de 0'005 por 1 de 0'01
6 sellos de 0'006 por 1 de 0'01
7 sellos de 0'007 por 1 de 0'01
8 sellos de 0'008 por 1 de 0'01
9 sellos de 0'009 por 1 de 0'01
10 sellos de 0'010 por 1 de 0'01

Los sellos de 12 cuartos se cambiarán por tres de 42 céntimos de peseta, y los de 19 cuartos por uno de 30 céntimos y otro de 6.

Los particulares, funcionarios públicos y autoridades de todas gerarquías que tengan existencias de sellos de comunicaciones de los de actualidad, en la fecha de 30 del corriente, los presentarán al canje por los nuevos en el término de 30 dias, á contar desde el 1.º de octubre próximo al 30 del mismo, exceptuando los ferriados, en la administracion económica de esta provincia, en el local que se designará previamente; teniendo entendido que el canje se efectuará una vez hecho el reconocimiento por un grabador de la fabrica nacional del Sello, que al efecto se constituirá en el lugar que se designe; los sellos sueltos se pegarán por cartillas de 100 ó de 200 en un pliego de papel blanco; y si no alcanzan, se presentarán en la propia forma, con el número de sellos que se pretenda canjear señalando en la parte superior del pliego el número de sellos que contenga.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 35.3 grados y la mínima de diez y seis.

Ayer llovió en San Sebastian.

En el decreto sobre tramitacion administrativa de que ya hemos dado cuenta, se dispone entre otras cosas, que en el término de dos meses, todas las dependencias de la administracion civil del Estado formaran e imprimirán un reglamento interior general para el despacho de los negocios que les esten encomendados por las leyes y demas disposiciones vigentes; y á la mayor brevedad posible reglamentos especiales y detallados para cada clase de servicios en particular.

Los jefes de las citadas dependencias redactarán cada año una memoria en que se exprese el estado de la facultad ó provincia con relacion á los ramos que les esten encomendados, los trabajos en que se hayan ocupado durante aquel periodo, y las reformas y mejoras que estimen convenientes para el buen servicio.

Las citadas memorias serán dirigidas á los jefes inmediatos, que podrán disponer su publicacion en los periódicos oficiales, siempre que ello creyeran útil. Mensualmente se publicará una estadística que exprese el número de expedientes ingresados y resultados durante el mes y de los que quedan pendientes de despacho, especificándose en los resueltos la fecha de su ingreso con arreglo á los estados adjuntos.

Todas las dependencias estarán obligadas á acusar el recibo de las comunicaciones que les dirijan los particulares en dos copias literales que al efecto acompañarán á aquéllas, ya sean entregadas personalmente, ya enviadas por correo bajo certificación. Si no presentaran copia de la comunicacion original, se expresará así en el recibo.

Igualmente constatará en el término de diez dias á los que pregunten por el estado de cualquiera reclamacion que tengan pendiente en las mencionadas dependencias. Estas preguntas se harán por escrito y en papel del sello 8.º Los funcionarios públicos incurrirán en responsabilidad cuando por su morosidad se interrumpa ó detenga el curso de un expediente.

SEGUNDA EDICION.

En la causa seguida al director del periódico la Revolucion, D. Saturnio Andrés, por injurias graves á D. Francisco Merry y Colon, como ministro plenipotenciario en Marruecos, ha sido condenado por cada uno de los quince delitos que aparecen á dos años de destierro de esta corte, más de cinco leguas, y 200 pesetas de multa; reduciéndose el tiempo de duracion de todas las penas principales á seis años de destierro.

Conociendo, como conocemos, añade la Epoca, la generosidad de sentimientos de nuestro digno representante en Tánger, estamos seguros de que por su parte no pondrá obstáculo alguno á que se ejercite la clemencia régia en favor del sentenciado.

Antayer mañana hubo un alboroto entre los presos de la cárcel de Murcia, resultando uno herido.

La Epoca no duda que, segun hemos indicado, esté constituido el Congreso para el 20, puesto que, dado el sistema con que se han hecho las elecciones, nadie se ha tomado el trabajo de formular protestas.

Nuestro colega no anda exacto en sus afirmaciones, toda vez que protestas

hay, si bien son pocas, comparadas con las que se han formulado otras veces.

En la isla de Gran-Canaria, durante estos últimos dias, se han sufrido fuertes calores que han perjudicado á la grana notablemente.

El Sr. Thiers ha sido recibido con gran entusiasmo en el Havre. En un discurso que ha pronunciado en dicha poblacion, dijo que no queria destruir el libre cambio y que llegaría á entenderse con los libre-cambistas.

El príncipe de Bismarck ha salido ya de Berlin dirigiéndose á su posesion de Varzin.

El príncipe Alberto, hermano del emperador de Alemania, se encuentra tan gravemente enfermo, que se teme su próxima muerte.

El 6 de octubre se reunirá en Eisenach un congreso destinado á discutir las cuestiones sociales. Tres informes se leerán en esta reunion. El primero sobre las huelgas, el segundo sobre la legislacion alemana relativa á las fábricas y el tercero sobre la cuestion de alquileres.

Dice un colega que han estallado grandes tempestades en las islas del Viento, en las Antillas, ocasionando muchas víctimas y la pérdida de algunos buques.

El Sr. Nocedal ha salido de Paris para Bélgica, donde celebrará una conferencia con D. Carlos.

La prensa de la república francesa censura energicamente la conducta del P. Jacinto. En cambio la prensa ministerial del gobierno del rey Victor Manuel aplaude calorosamente la apostasía, el casamiento y el escándalo.

Hoy ha comenzado en Valencia la lucrativa pesca del bono, que es la que mas pescado proporciona á aquel mercado y mas medios de subsistencia á la inmensa poblacion del Grao y Calafate, compuesta principalmente de marineros.

Dice el Daily News que el nuncio del Papa en Viena, monsenor Falchini, ha dado cuenta al cardenal Antonelli del rumor que corria en la capital de Austria, segun el cual los tres emperadores enviarian una carta colectiva al Papa, induciéndole á abandonar á los jesuitas, y prometiéndole interesarse con el gobierno italiano en favor de las corporaciones religiosas extranjeras.

El huracan ocurrido en las Antillas, de que nos hablaba ayer un telégrama, ha ocasionado grandisimos desastres. En Santo Domingo algunos buques han sido partidos en dos pedazos. El número de muertos es considerable.

Se hacen grandes elogios del importante trabajo llevado á cabo por la junta superior consultiva de Sanidad sobre secularizacion de cementerios. Parece que el doctor Simón ha tomado en este asunto la parte más importante.

La notable subida de precios que han experimentado los carbones ingleses y los demas artículos que consumen los vapores, obligará á las empresas de navegacion á elevar sus tarifas de pasajes y fletes. Es una dolorosa necesidad impuesta por las huelgas de Inglaterra; pero aún así es preferible que las empresas se defendan de la ruina que las amenaza aumentando los precios á que

introduzcan economías que pudiera redundar en perjuicio de la navegacion y del publico. Sabido es que se necesitan muchos años para organizar bien esta clase de servicios.

El tribunal nombrado para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de empleados de aduanas la componen D. Joaquín María Sanroma, consejero de Estado, que hará de presidente; D. Félix de Bona, director general de Contabilidad; D. Salvador María Quiroga, jefe de administracion de tercera de la direccion del ramo, que ejercerá las funciones de secretario y los profesores de las asignaturas de examen D. Juan Leon y Valero, D. Constantino Saez de Montoya, D. José Simén y D. Francisco Garcia Ayuso.

En Barcelona se procura con verdadero entusiasmo que aquella localidad sea dignamente representada en la futura exposicion de Viena, y algunas personas influyentes de la misma han pedido á los centros oficiales la ampliacion de la comision organizadora, con objeto de que recibian mayor impulso estos trabajos aumentándose el número de individuos que la componen, segun el decreto de 26 de agosto último.

Ha sido promovido á inspector general de Hacienda, con la categoria de jefe de administracion de primera clase, D. Juan Morales y Serrano, inspector segundo jefe de la direccion de Propiedades.

A consecuencia del ascenso del señor Antillano, jefe de negociado de tercera clase de la direccion general de Propiedades, se ha corrido la escala reglamentaria hasta la clase de oficiales terceros, resultando por lo tanto promovidos á jefe de negociado de tercera clase don Emilio Arjona y Lainez, á oficial primero D. José Martín de la Calle, á segundo D. Pedro Andrés Morillo, y se ha nombrado oficial de tercera clase á don Vicente Aspa, empleado cesante.

El príncipe Alfonso, la condesa de Girgenti y las infantas, apenas llegadas á Paris, fueron á pasar el miércoles último el día en compania de su padre D. Francisco de Asís en el pueblito de Colombeau.

Ha causado profundo y general sentimiento la muerte del Sr. Eduardo Biondel Van Guelebroeck, ministro plenipotenciario del rey de los belgas, acaecida anteayer en Madrid de resultas de un padecimiento crónico de las membranas del corazón. El día antes habia pedido y recibido los Sacramentos, viniendo una muerte cristiana y ejemplar á servir de digno remate á una agitada y gloriosa existencia consagrada por entero al servicio de su patria.

Hábil y flexible al propio tiempo, habia acertado entre nosotros á ganarse el aprecio de los hombres mas opuestos en opiniones políticas, alcanzando una autoridad y una influencia consagrada por completo á mantener entre Bélgica y España las relaciones mas cordiales.

Habiendo penetrado en la provincia de Logroño la faccion de Nevera, y Rodrigo compuesta de 80 hombres, y pasando por los pueblos de Canales, Perceo y Valle de San Martín, el comandante general ha dispuesto que salga en su persecucion una columna de 40 infantes y algunos caballos al mando del comandante de la guardia civil y con direccion á Nájera.

Tambien están dispuestos á rechazar

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo de Hoy. Con 160.000 18.498 Badajoz. Con 80.000 4.808 Madrid. Con 40.000 6.106 Idem.

12.130	2.532	060	7.532	13.142
7.250	12.019	5.431	12.437	7.395
12.514	1.817	3.360	11.481	794
6.518	10.895	14.776	12.557	4.143

3.793	5.236	6.035	8.910	9.649
11.169	8.270	9.366	8.770	9.366
11.021	12.707	13.202	14.202	13.997
11.678	12.131	13.028	14.202	13.997
11.770	12.239	13.794	14.698	13.988
11.149	12.971	13.303	14.361	13.788
11.936	12.137	13.338	14.770	13.400
11.280	12.837	13.474	14.715	13.330
11.029	12.178	13.342	14.893	13.036
11.432	12.514	13.353	14.772	13.043
11.206	12.339	13.405	14.321	12.278
11.277	12.764	13.167	14.978	12.732
11.737	12.640	13.330	14.174	13.419
11.209	12.721	13.246	14.218	13.237
12.046	13.080	13.095	13.091	13.091
12.354	13.136	14.037	13.223	13.223
12.490	13.040	14.100	14.143	14.143
12.800	13.401	14.957	13.640	13.640
12.334	13.333	13.086	14.016	13.206
12.373	13.643	13.378	14.292	13.377
12.939	13.707	13.938	14.337	13.693
12.370	13.404	13.559	14.008	13.523
12.298	13.031	13.174	13.381	13.381
12.497	13.936	13.993	14.399	14.399
12.724	13.397	13.127	13.127	13.127

11.684	12.077	13.093	14 mil	13 mil
11.169	12.428	13.947	14 mil	13 mil
11.021	12.707	13.202	14 mil	13 mil
11.678	12.131	13.028	14.202	13.997
11.770	12.239	13.794	14.698	13.988
11.149	12.971	13.303	14.361	13.788
11.936	12.137	13.338	14.770	13.400
11.280	12.837	13.474	14.715	13.330
11.029	12.178	13.342	14.893	13.036
11.432	12.514	13.353	14.772	13.043
11.206	12.339	13.405	14.321	12.278
11.277	12.764	13.167	14.978	12.732
11.737	12.640	13.330	14.174	13.419
11.209	12.721	13.246	14.218	13.237
12.046	13.080	13.095	13.091	13.091
12.354	13.136	14.037	13.223	13.223
12.490	13.040	14.100	14.143	14.143
12.800	13.401	14.957	13.640	13.640
12.334	13.333	13.086	14.016	13.206
12.373	13.643	13.378	14.292	13.377
12.939	13.707	13.938	14.337	13.693
12.370	13.404	13.559	14.008	13.523
12.298	13.031	13.174	13.381	13.381
12.497	13.936	13.993	14.399	14.399
12.724	13.397	13.127	13.127	13.127

2.734	4.730	8.711	7.847	9.970
2.030	4.771	5.300	7.139	9.970
2.348	4.798	7.689	9.970	9.970
2.096	4.737	7.424	9.413	9.413
2.333	4.171	7.271	9.413	9.413
2.902	4.780	6.360	7.370	9.903
2.732	4.304	6.134	7.889	9.463
2.271	4.344	6.429	7.091	9.709
2.031	4.142	6.049	6.012	9.012
2.708	4.150	5.508	8 mil	9.834
2.331	4.628	6.487	9.981	9.981
4.093	6.068	6.973	9.879	9.879
3 mil	4.743	6.512	8.372	9.399
4.334	6.631	8.799	9.738	9.738
3.623	4.086	6.339	8.320	9.978
3.793	4.122	6.829	8.419	9.724
3.208	4.386	6.601	8.362	9.226
3.269	4.592	6.667	8.588	9.702
3.437	4.743	6.665	8.049	9.928
3.293	4.378	6.644	8.543	9.908
3.723	4.616	8.014	9.622	9.622
3.241	4.617	8.014	9.622	9.622
3.941	4.937	8.106	9.162	9.162
3.450	4.659	6.341	8.411	9.279
3.843	5.204	6.320	8.628	9.616
3.831	5.412	6.629	8.986	9.954
3.708	4.134	6.683	8.234	9.419
3.834	4.702	8.416	9.186	9.186
3.481	4.578	8.470	8.470	8.470
3.710	5.913	8.926	10 mil	10 mil
3.512	5.072	7.880	8.964	8.964
3.144	5.028	7.811	8.321	10.318
3.435	5.811	7.213	8.433	10.063
3.379	5.904	7.771	8.319	10.336
3.487	5.823	7.433	8.237	10.271
3.833	5.773	7.133	8.061	10.202
3.833	5.112	7.638	8.333	10.089
4 mil	3.809	7.233	8.466	10.416
4.902	5.829	7.776	8.433	10.233
4.902	5.230	7.974	10.337	10.337

40.727	41.636	42.440	43.403	13 mil
40.330	41.099	42.493	43.087	13 mil
40.009	41.390	42.733	43.297	13 mil
40.066	41.187	42.931	43.372	13.001
40.333	41.966	42.607	43.284	13.284
40.452	41.959	42.287	43 mil	13.113
40.641	41.898	42.100	43 mil	13.007
40.704	41.806	42.226	43 mil	13.012
40.748	41.142	42.196	42.615	13.342
40.518	42.345	42.345	42.345	13.345
40.339				

los los voluntarios de Haro, Casa la Reina y Santo Domingo, habiéndose además situado una columna del ejército en Belorado, a fin de impedir a la facción que baje a la Rioja Alta.

Dice el Diario de Barcelona que el retraso con que llegó anoche a dicha ciudad el tren-correo de Madrid, fué debido a un sensible accidente. Un fogonero que prestaba servicio en dicho tren, por efecto, según parece, de un descuido suyo, recibió cerca de Zuera un gran golpe en el pecho, de cuyas resultas quedó inerte a los pocos instantes y detenido el convoy hasta que el juzgado respectivo practicó las diligencias de levantamiento del cadáver y demás procedimientos.

El sábado por la tarde se cayó en un pozo de la calle de San Paciano de Barcelona un niño de tres años de edad. Su padre lo estrajo aun con vida y lo condujo a la casa de socorro del 4.º distrito en donde falleció al poco rato.

La Epoca lamenta que en el discurso de la corona se haya abusado tanto de los galicismos, hasta el punto de parecer aquel escrito en francés. Nuestro colega solamente encuentra claro y concreto el párrafo que habla de los propósitos del ministro de Ultramar respecto a Cuba, debido a la iniciativa del señor Gasset, que se conoce no ha querido envolver en nebulosidades sus ideas y sus principios respecto a la política ultramarina.

Los alsacianos y loreneses residentes en Nueva Orleans, como los que habitan en Nueva York y en San Francisco, han optado por la nacionalidad francesa.

Todos los árbitros del tribunal de Ginebra para resolver las indemnizaciones debidas por Inglaterra a los Estados Unidos, han firmado la indemnización por los perjuicios que causó el Alabama; cuatro contra uno han aprobado la correspondiente a los perjuicios que causó a Florida y tres contra dos la que indemniza los daños del Sandoz. Las demás reclamaciones han sido desechadas.

La epizootia se ha presentado cerca de Hull en Inglaterra.

Hemos recibido el correo de Canarias que alcanza hasta el 7 del actual. No ocurría novedad en aquellas islas.

En Santa Cruz de Tenerife ha empezado a publicarse un periódico titulado el Atlántico.

Con el epígrafe «Los maestros de Castellón se mueren de hambre», publica el Mensajero un sueldo, del cual resulta que el Ayuntamiento les adeuda 7708'70 pesetas, sin que hasta hoy se haya hecho gestión alguna por nadie para que se pague a dichos maestros.

En los diarios de Barcelona se leen varias noticias relativas a las partidas carlistas, tales como las de que Saballs había pedido 10000 duros a la ciudad de Gerona; a Linas, 1700. El 11 estuvo en San Pol el cabecilla Soliva y la facción de Barrancot entró en Banolas el mismo día. También a Banolas habían pedido 1800 duros.

Temé un colega que, a pesar de los propósitos del gobierno para que las Cortes discutan y aprueben muchos proyectos de leyes de utilidad y conveniencia pública, no lo realizará fácilmente porque las disensiones políticas entre republicanos y monárquicos ocuparán gran parte del tiempo.

Varios periódicos hablan de un nuevo colegio que con el título del Salva or va a establecer en la calle de las Hileras D. Amelio de Luis, compatriota nuestro que ha ejercido mucho tiempo en el extranjero y se propone aplicar algunos procedimientos de enseñanza nuevos y eficaces, siendo de advertir que devolverá los honorarios a los alumnos que no salgan bien del examen.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Cádiz, 15. El vapor-correo «Puerto-Rico», de la compañía Lopez, ha salido hoy con rumbo a la Habana, conduciendo 77 pasajeros de cámara, 193 de proa, 64 oficiales y empleados a la isla de Cuba y 263 individuos de tropa.

Ginebra, 15. La última sesión celebrada ayer por el tribunal arbitral que emitió su fallo sobre la cuestión del «Alabama» ofreció la particularidad de que el representante inglés Alejandro Cockburn se negó a firmar el fallo dando explicaciones sobre las causas que le movían a ello, a pesar de que Inglaterra aceptaba el arbitraje.

Versalles, 15. Según noticias de Berlín, el gobierno prusiano no ha pedido a Austria y a Rusia la garantía del estado territorial actual de Alemania, y si solo el estado de cosas creado por el tratado de Francfort.

Se ignora lo que han contestado dichas potencias; pero se cree que el príncipe Bismarck ha renunciado hasta a esta petición.

Todavía quedan 150 acusados sometidos a los consejos de guerra por los sucesos de la Comuna. Febrero.

Lo más notable de la reunión que la

mayoría celebró anoche en el Congreso fué el discurso del Sr. Ruiz Zorrilla, cuyas ideas culminantes se examinaron, a recomendar la unión al partido para que no le ocurra lo que otras veces, y a manifestar que el partido radical es lo que siempre ha sido y ha demostrado en la oposición y en el gobierno, por escrito y de palabra; esto es, el mas liberal dentro de la monarquía constitucional, conservando el mismo espíritu que el día de la revolución de setiembre, con cuyos principios cree que se puede dar al país toda la libertad que desea y toda la paz y sosiego que necesita.

Sobre este particular se extendió en consideraciones acerca de la necesidad de hacer política práctica y basada en las aspiraciones del país y de todos los partidos y clases sociales, estudiando la opinión pública, aun en las preocupaciones de la sociedad, porque a veces en lo que se considera como un grave error viene el tiempo a presentar verdades aceptables. A este propósito recordó que en algunas épocas parecían anárquicos muchos principios democráticos que aceptan ya hoy hasta las clases mas conservadoras.

Añadió que él no podría seguir en su puesto sino para hacer algo práctico y bueno, porque solo así se acreditaría el partido y se consolidaría la dinastía. De 49 parlamentos que habían sido convocados en la época constitucional moderna, dijo que muy pocos, el de 1854, el del Sr. Bravo Murillo, el de 1855, el de 1856 y algun otro, habían dejado recuerdos permanentes por su actividad, y esta condición exigía en el nuevo parlamento ayer inaugurado, deseando que los representantes del país no dieran al olvido las lisonjeras ofertas que habían hecho a los electores para que les concedieran los votos, a fin de que cuando regresen a sus distritos encuentren amor y respeto por todas partes y no indiferencia o censuras.

Por su parte añadió que exigía de todos sacrificios, abnegación y verdadero patriotismo, de lo que él daría, cuando fuere necesario, ejemplo, pues no atendería ni aceptaría exigencia que tienda a empequeñecer la importancia del partido radical, que a pesar de ser tan liberal, por lo menos, como puede serlo la república existente en Francia, en cuanto a monarquismo y dinastismo debía inspirarse en sus ideas, las cuales le obligaban a declarar que sería capaz, si llegara el caso, de sucumbir a las puertas de palacio defendiendo al rey.

Encomió la necesidad del orden y el sosiego públicos, condiciones que cree pueden conseguirse con la práctica leal del título I de la Constitución. Recomendó asimismo la necesidad de no divorciarse de la opinión del país contribuyente, que está en grandísima mayoría sobre todos los partidos esencialmente políticos; que era imprescindible hacer ver que no hay compensaciones ni exclusivismo de partido, sino que es necesario gobernar para todos y buscar el apoyo de todos, y especialmente de esa inmensa mayoría de la nación que está desengañada de la esterilidad de las políticas estrechas y de las promesas vanas.

Se extendió en algunas consideraciones sobre el objeto y tendencias de las leyes ofrecidas en el discurso de la corona y aconsejó a sus amigos que, si seguían la política de actividad, moralidad, abnegación y unión que él se prometía, se risaran de los augurios de tumultos, conspiraciones y desórdenes, porque son impotentes y el partido radical tiene vida larga y próspera bastante para fatigar a los que le pronostican y desean su muerte; y terminó recomendando que den al olvido antiguas precedencias para fusionarse en una sola idea: la de libertad, dinastía y paz; y en un solo nombre, el de radicales.

Tal es en extracto, a grandes rasgos y en desaliñada forma, el espíritu dominante del discurso del Sr. Ruiz Zorrilla, que produjo la más lisonjera impresión y le valió grandes muestras de adhesión.

La reunion de la mayoría dió un voto de confianza, a propuesta del Sr. Corcuera, para que se propusiera hoy, a fin de no prolongar la sesión de anoche, los nombres que se hallaran más apropiados para las candidaturas de comisiones de actos y de mensaje.

La mayoría acordó anoche adoptar para el Congreso el reglamento de 1847, sin la parte referente al juramento.

Anoche quedaron proclamadas, en la reunion de la mayoría, las candidaturas para las mesas de ambas cámaras, que ya publicamos ayer, con la única variación de indicar al Sr. Pomés y Miquel para la cuarta secretaría del Senado.

La comision nominadora encargada de presentar anoche las candidaturas para las mesas de ambas cámaras, se ha reunido hoy tambien para acordar las de aclas y de mensaje. Dicha comision nominadora se compone de los señores Martos (D. Enrique), general Ripoll, Arellano, Ulloa (D. Juan) y Mata; y los senadores Sres. Alonso (D. Juan Baulista), Montoro Telinge, general Socias, Alvarez (D. Antonio) y Diez (don Eugenio).

El Sr. Figueroa, al ser anoche indicado para la presidencia del Senado, aceptó, no obstante que hubiera preferido la diputación a la senaduría; y aceptó a pesar del recelo de que va a ser blanco de muchas acusaciones por haber tenido valor bastante para arrearstrar en cumplimiento de sus deberes, gran-

des impopularidades siempre que le ha sido preciso.

La Epoca es el único periódico que anoche se ocupó en examinar y emitir su juicio sobre el discurso de la corona. Censura la forma poco castiza del escrito y deplora que al tratarse del orden público se dé por casi terminada la insurrección carlista, cuando en realidad sigue como antes en Cataluña.

Precisamente porque aun hay partidas en el principado catalán, es por lo que no está terminada la rebelión, caro colega; pero es indudable que lo está casi, si se atiende a cómo existió antes y cómo está hoy reducida, despues de Oroquieta y de los demás actos del ejército del Norte, que no menciona el discurso.

La primera compañía del regimiento de Córdoba ha capturado y puesto a disposición de la autoridad al latro-facioso Antonio de Castro, complicado en el conato de robo a la empresa asturiana.

En el encuentro de la columna de Font de Mora con la facción Saballs, tuvo esta tres muertos que se vieron y un caballo que se creó sea el de Saballs, y un gran número de heridos. Dicha columna tuvo 4 soldados muertos y un jefe, dos oficiales y siete soldados heridos y diez contusos.

El cabecilla Castiellendo estuvo ayer en Toral y exigió un trimestre de contribución.

El Sr. Rivero, al dar anoche gracias a la mayoría por la distinción que a propuesta del ministerio unánimemente se le confirió, repitiendo una frase que ya pronunció en otra ocasión solemne, dijo que ciertos favores ni se solicitan ni se renuncian. Recordó que su candidatura para el mismo puesto a que se le destinaba produjo una terrible crisis en que se hundió el gabinete radical, llevándose con él las esperanzas constitucionales del país. Declaró una vez mas que él, soldado de fila, había sido, era y será siempre radical y consagrado a los deberes de su partido, y al dar gracias a sus amigos del Parlamento por la insigne honra que le dispensaban, pedía fuerzas y acierto a la Providencia para llevar sus tareas al término de todos apeteído.

El Sr. D. Gabriel Rodriguez, electo senador por Puerto-Rico, parece que insiste en su firme propósito de no tomar asiento en el Parlamento y continuar por ahora retirado de la política y entregado a sus estudios y trabajos particulares de que no puede prescindir si ha de ganarse la subsistencia.

Varios periódicos hablan de un grave disgusto que se supone haber ocurrido entre el general Córdova y uno de sus ayudantes; y sin embargo, no ha habido tal disgusto ni puede haberlo. Pero como muchas invenciones suelen tener algun ligero fundamento, en el presente caso puede muy bien haber sucedido que el autor de la noticia, como vulgarmente se dice, haya oido campanas sin saber dónde. Pero conste que no ha existido el grave disgusto que se supone.

El senador D. Pedro Gomez ha llegado a Madrid. Ayer una comision de radicales de Málaga le regaló las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con que han sido agraciado.

Ha llegado a Madrid el Sr. Peris, diputado y director de establecimientos penales.

Ha llegado el diputado republicano Sr. Benot.

El diputado y ex-ministro Sr. Balaquer no se presentará por ahora a tomar asiento en el Congreso.

Hoy han sido remitidas por la secretaría de Gobernación a la del Congreso las actas de los seis distritos de Canarias, de que damos conocimiento en otro lugar.

El inspector general de la sociedad Catalana, establecida en Barcelona, don José Prat y Santa María, ha llegado a esta corte.

Hoy ha presentado la dimision del cargo de oficial de secretaría del ministerio de la Gobernación, D. Emilio Nieto, electo diputado por La Laguna (Canarias).

Ha sido agraciado con una encomienda de Carlos III el ilustrado doctor en medicina y cirugía D. Pedro de Puertes, médico de número, por oposición, de la beneficencia provincial de Sevilla, en recompensa a sus honrosos antecedentes literarios y a sus especiales servicios en el ejercicio de su penosa profesión.

En el anuncio de defuncion de D. Enrique Mac-Veigh y O'Hore, que ayer publicamos, se cometió el error de señalar para la misa de novenario el día 10 del actual, siendo así que debía referirse al día 16.

El Debate ha publicado un artículo sobre lo que ocurre en Puerto-Rico, pintando la situación de los españoles en un extremo grave para la integridad de la patria, y denunciando las separaciones que se han hecho en aquella Antilla durante el período electoral, de autoridades, cuyos nombres cita.

Creemos que el gobierno, que antes que todo es español, aquilatará la verdad de los hechos y no dará ni el mas pequeño pretexto para que se sospeche siquiera que los enemigos de España pueden obtener ventaja alguna en la provincia de Puerto-Rico.

Ha regresado a Madrid el conocido arqueólogo lusitano D. Joaquín de Silva, que ha ornado una parte muy activa en el congreso antropológico de Bruselas, en el cual dió minuciosa cuenta del descubrimiento de un cráneo petrificado hallado a una profundidad de cuatro metros.

Ha sido nombrado auxiliar de la dirección de Sanidad del puerto de Valencia, D. Antonio Farrondo y Cano.

Ha sido destinado al hospital Militar de Burgos, con las funciones de jefe de sanidad militar de aquel distrito, el médico mayor subinspector de segunda clase supernumerario de primera clase graduado, D. Manuel Cotruello Lopez, que se halla de reemplazo en Cartagena.

El diputado por Mérida, Sr. Piñero, tardará algunos dias en venir a Madrid por haber tenido que ir a Lisboa.

Ha regresado de Portugal el Sr. D. Nemesio Fernandez Cuesta.

Hoy ha llegado a Madrid el diputado republicano Sr. D. Domingo Ocon.

En breve empezarán los ejercicios de voluntarios de la Libertad que tendrán lugar los domingos y los dirigirá el jefe de estado mayor de los mismos brigadier Carmona.

Un dia de estos se sacarán las piezas de artillería para organizar la brigada de voluntarios de la Libertad.

El brigadier Chacon salió ayer de Barcelona para su destino, y hoy lo ha verificado con el mismo igual objeto el de igual clase Sr. Freixa.

Ayer saliendo de Málaga el vapor San Antonio conduciendo a Alhucemas, Peñon y Chafarinas, cuatro compañías del regimiento de Mallorca, en relevo de igual fuerza del de Africa.

Ayer salieron de Granada para Málaga dos compañías del regimiento de Mallorca que van a esperar el embarque para Melilla.

Es probable que mañana regrese a esta corte el subsecretario del ministerio de la Gobernación, D. Sabino Herrero.

El resultado obtenido en los seis distritos de Canarias en la elección de diputados a Cortes, es el siguiente:

Distrito de la capital: D. Juan Larroche, R., 5316 votos. Distrito de la Orotava: Señor marques de la Florida, R., 4627; Sr. Perez Zamora, C., 4. Distrito de la Laguna: D. Emilio Nieto, R., 6107; don José Garcia Lugo, A., 1. Distrito de Guia: D. Miguel Rosa, F., 3326; Sr. Leon y Castillo, C., 3102. Distrito de la Palma: D. José Garcia Carrillo, R., 3821. Distrito de Las Palmas: D. Antonio Quintana, radical, 7032.

La sesión del SENADO se abrió hoy a las dos y media por el presidente de edad, Sr. Calatrava.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión preparatoria. Dose cuenta del despacho ordinario. Y no habiendo número bastante para procederse a la elección de la mesa interina, se levantó la sesión, anunciando al señor presidente que en la de mañana se verificará aquel acto si concurren los senadores que señala el art. 40. Eran las tres menos cuarto.

Hoy ha estado D. Francisco Santa Cruz a cumplimentar a la reina.

El general Socias parece que optará por el cargo de senador.

El conde de Anirn, embajador de Alemania en Paris, no ha asistido a la entrevista de los emperadores en Berlín.

La legación rusa en Berlín va a ser elevada al rango de embajada.

Todos los correos de Puerto-Rico traen noticias de manumisiones de es lavos hechas por varios vecinos de aquella isla. En la última quincena había dado gratuitamente libertad a seis esclavos el propietario de Cabo-Rojo D. Eduardo Quiñones. Este acto equivale a una donación de 6000 pesos.

Anúnciase un gran meeting para pedir al gobierno y a las Cortes una ley definitiva de abolición de la esclavitud, en vista del silencio del mensaje sobre este particular.

El Diario español pregunta al Sr. Ruiz Gomez si tiene abandonada la provision de destinos públicos. En efecto, el ministro de Hacienda no hace uso de la facultad que tiene para poder atender a exigencias personales, porque se ha propuesto imprimirse en la aptitud acreditada de los funcionarios públicos, y a este fin desea que los directores tengan verdadera iniciativa en todos los nombramientos que hayan de realizarse.

La noticia que hemos publicado hace pocos dias relativa al nombramiento de empleados a propuesta de los directores bajo la presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla, encuentra apoyo en los círculos políticos, pues se va haciendo tan crónica la aspiración al presupuesto, que se necesita una voluntad de hierro para contenerla en sus justos límites.

Escriben de Trieste con fecha 7 del actual, que el príncipe Humberto se preparaba para hacer una expedición a España dentro de breves dias.

Ha llamado extraordinariamente la atención de los inteligentes una precio-

sa copia del conocido cuadro de San Andrés, original del famoso Rivera, existente en el museo del Prado de Madrid, debida al apreciable y joven artista gaditano D. Miguel Aguirre, quien dedica su obra al municipio de Cádiz.

El Sr. García Ruiz, electo diputado por la provincia de Palencia, llegó anoche a esta corte algo indispuesto, razon por la que hoy ha tenido que guardar cama.

Decían hoy los amigos del gobierno que en el ministerio de Hacienda no habrá otras alteraciones en el personal que las que reclame el servicio, y aun en este caso se harán a propuesta de los respectivos directores. La administración y no la política será en adelante la norma para la provision de destinos en dicho departamento.

A propuesta de la dirección general de Aduanas han sido jubilados, por su avanzada edad, D. Joaquín Revest, administrador de la aduana de Alicante, D. Joaquín Fernandez de la Riva, interventor de la de San Sebastian; y D. José García Franco, jefe de negociado de tercera clase excedente del cuerpo de Aduanas.

Se ha dispuesto que D. Faustino Mendez y Rodriguez, administrador de la aduana de Puente de Behovia, se traslade con igual destino a la Fregeneda, y que D. Manuel Gimenez Aliso, que desempeña ésta, pase a la plaza que tenía Mendez Rodriguez.

El joven y aventajado juriconsulto D. Jorge Coca y Salgado ha sido elegido diputado provincial por Villacastin, provincia de Segovia.

Hoy iban presentadas en la secretaría del Congreso, solo 328 actas, faltando la diferencia hasta 391, sin contar las de Puerto Rico.

De las 328 actas presentadas, hay 253 limpias y 74 con protestas.

Mañana sale para su destino de interventor de las comisiones de Hacienda de España en Paris el Sr. Alonso Sanjurjo.

El Sr. Alvarez Osorio, diputado de Puerto Rico y gobernador de Vizcaya, que ha llegado hoy a Madrid, regresará en breve a Bilbao.

El Sr. Ulloa ha asistido hoy al Congreso y parece que le imitarán algunos otros diputados conservadores.

Mañana podrá reunirse el Senado aunque no asistan mas que 50 senadores.

El marqués de Manzanedo ha renovado hoy un contrato de 30 millones, al 4 por 100, es decir, con una notable rebaja del tipo anterior.

Nuestro corresponsal de la Sella (provincia de Gerona) nos dice con fecha 12 del actual lo siguiente:

«El día 9, las facciones reunidas de Saballs, Huquet y Vila de Prats, en Viladrau, trataron de impedir el paso y entrada a la columna Font de Mora. Este veterano, despues de cuatro meses de hacer esa activa guerra que mantienen los carlistas, y conocer sus mañas, comprendió el lazo que le tendían y determinó un movimiento envolvente con la fuerza de su mando en el punto donde tenían la emboscada, haciéndoles salir de ella y del puente de Viladrau mas que a escape. En el pueblo había preparado un baile, por ser el día de fiesta mayor, y en el cual pensaban tomar parte los carlistas, pero no les salió la cuenta. Al retirarse estos precipitadamente, fusilaron en el camino a un pariano, sin que se sepa la causa. Por la cédula de vecindad que se le encontró aparecía ser de la provincia de Lérida. Las columnas hacen en este país un servicio muy penoso y tienen una fatiga insuperable. La que manda el coronel Font de Mora, por ejemplo, en treinta y tantos dias de operaciones arroja su itinerario 242 leguas de marchas, por un terreno montuoso, sin haber pernoctado la mayor parte de los dias mas que en caseríos aislados, donde se carece de todo recurso y hasta de regulares alimentos.»

Por decreto de 8 del corriente ha sido nombrado comendador de la real orden de Isabel la Católica D. Manuel Vazquez y Mejía, tesorero de Hacienda pública de la provincia de Alava, en premio a su larga carrera en los ramos de Guerra y Hacienda, en la que cuenta 36 años de servicios.

Hoy, primer día de matrícula en el conservatorio de Artes y escuela de Artes y oficios, se han matriculado 337 alumnos de la clase de artesanos.

Las noticias recibidas de provincias en la dirección general de Agricultura, industria y comercio, demuestran el gran interés con que se procura que España se encuentre dignamente representada en la exposición de Viena. Como prueba de ello podemos citar 27 solicitudes de productores que desean figurar como espositores en aquel certamen, remitidas a la dirección por la sociedad titulada El fomento de la producción nacional, de Barcelona.

En el ministerio de Fomento se está desplegando una gran actividad e impulso a estos trabajos.

Los ex-ministros conservadores se han vuelto a reunir esta tarde, con asistencia de los directores de sus periódicos, para seguir tratando de su plan de conducta y tomar acuerdo definitivo sobre si han de presentarse ó no en el parlamento. Hay probabilidades de oír a

el Congreso la autorizada voz de los señores Ulloa y Romero Ortiz, dos de los conservadores mas simpáticos a los radicales.

La candidatura acordada para la comisión permanente de actas es la siguiente:

Sres. D. Ramon Pasaron y Lastra, D. Serafin Olave, D. Salvador Saulato, D. Santiago Andrés Moreno, D. Miguel de la Guardia, D. Joaquin de Huelycs y D. Felipe Sendiu.

Para la comisión auxiliar de actas han sido acordados los siguientes:

Sres. D. Manuel Becerra, D. Miguel Mathet y Gonzalez, D. Vicente Nuñez de Velasco, D. Daniel Valdes, D. José María Ramirez, D. Emilio Gomez de la Vega y D. José Garcia de la Hoz.

Ablerta hoy a las dos y media la sesión del CONGRESO, ocupó la presidencia de edad el Sr. Erazziti, procediéndose a la elección de mesa interina conforme al reglamento de 1847, adoptado por la Cámara.

Se procedió a la elección de presidente interino, y quedó elegido el Sr. D. Nicolás María Rivero por 140 votos. Además hubo 29 papeletas en blanco.

Acto continuo se procedió a la elección de vicepresidentes, siendo elegidos los Sres. Salmeron y Alonso, Pasaron y Lastra, Mosquera y duque de Veraguas habiendo obtenido respectivamente 122, 117, 116 y 112 votos.

Se pasó a la elección de secretarios, siendo elegidos los Sres. Lopez (D. Calvo Asensio, Moraita y Moreno Rodríguez, habiendo obtenido respectivamente 83, 77, 42 y 42 votos.

Al ocupar la presidencia, el Sr. Rivero pronunció algunas palabras dando gracias a la cámara por la distinción de que había sido objeto, y espuso la necesidad de constituir cuanto antes el Congreso, porque el país, que sufre y paga, no el país político, deseaba entrar en un período tranquilo y próspero.

Después se procedió a la elección de comisiones de actas.

Eran las seis menos cuarto.

El Sr. Mosquera, que había sido designado por la comisión nominadora, de acuerdo con el gobierno para la primer vicepresidencia, ha sido relegado a la tercera por haberse abstenido alguno de votarle. Se atribuye esta influencia a los republicanos o a algún amigo especial que ha querido distinguir a uno de los más queridos oradores de la tertulia Progresista, al Sr. Salmeron, que estaba propuesto en tercer lugar.

Los republicanos han votado para la comisión permanente de actas a los señores Samper y Miguel, Lafuente, Isabal, Sanchez (D. J. H.), Roldan, Garcia (D. Bernardo) y Somolinos; y para la auxiliar a los Sres. Ocon, Gonzalez, Car-

Barberá, Gonzalez Jaener, Santa María y Pascual y Casas.

Hoy a las doce ha tenido lugar, como habíamos anunciado, la apertura de los tribunales con la solemnidad propia de estos actos, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero Rios, quien leyó un extenso discurso alusivo al acto, anunciando y enumerando las importantes ventajas que ha de reportar al país el establecimiento del jurado, haciendo una pequeña historia de su origen, de las naciones que en diferentes épocas han hecho uso de esta institución, y los benéficos resultados que han tocado.

Después el secretario dió lectura a una lista de los asuntos y trabajos pendientes de resolución del tribunal Supremo, y se dió por terminada la ceremonia.

Un numeroso auditorio llenaba el salón, en el que se notaba gran interés por oír las explicaciones del Sr. Montero Rios sobre el establecimiento del jurado, que se sabía iba a anunciar a los tribunales.

Segun tenemos entendido, por el ministerio de Fomento se ha acordado una importante reforma en el decreto que acerca de oposiciones en los institutos, se espidió en tiempo del Sr. Romero Robledo.

Parece que han sido propuestos para cubrir las plazas de comisarios regios que resultan vacantes en Oviedo, Valladolid y Baleares los Sres. D. Braulio Gonzalez, D. Juan Baulista Teijon y don Juan Palou y Coll respectivamente.

El sábado a la una se reunirá en la sala de subastas del ministerio de Fomento, la comisión española organizadora de los trabajos para la presentación de objetos en la exposición de Viena, a fin de promover y dar impulso a los mismos, favoreciendo la concurrencia de nuestros productos en dicho concurso.

Por iniciativa del director general de Estadística, D. Gaspar Rodriguez, se han dictado las órdenes oportunas, a los gobernadores de provincias marítimas para formar la estadística relativa al al producto de la pesca y al tráfico entre puertos y muelles durante el año de 1871.

Por el ministerio de Fomento se espedirá muy en breve un decreto, reformando la facultad de medicina de esta universidad del modo mas equitativo para catadriáticos y alumnos de la misma.

Ha sido nombrado juez municipal del distrito del Congreso D. Antonio Cosin, quien tomó posesion anteayer de dicho destino.

Los diputados de la provincia de Orense se han reunido esta tarde para tratar de asuntos de interes de sus distritos.

D. Nicolás María Rivero ha ido esta tarde, después de su elección de presidente del Congreso, a cumplimentar al rey.

Hoy ha tomado posesion del cargo de oficial primero de Fomento y del negociado de instrucción pública nuestro querido amigo el conocido periodista Sr. Carrascon, cuyo nombramiento solo la pasión de partido puede censurar, dadas las condiciones de capacidad del agraciado.

Anoche se recibió el siguiente despacho:

«Gerona 15, (7 y 20 noche.) Ha ocurrido un choque en el ferrocarril de esta a Barcelona cerca de la estación de Tordera, teniendo que lamentarse algunas desgracias personales. Pocos momentos después un tren especial conducía a esta ciudad los heridos.»

A las nueve de la noche de ayer llegó a Gerona el tren que conducía a los heridos. Estos son tres graves y sobre veinte entre leves y contusos. El maquinista murió en el choque. El juzgado instruye diligencias.

La dirección general de Agricultura, industria y comercio, al hacer los nombramientos de comisarios regios, procurará que recaigan en personas de reconocida competencia por su ilustración y amor a los adelantamientos de esta principal fuente de riqueza pública de nuestro país.

En Gieza (Murcia) han ocurrido desórdenes, resultando un muerto y algun herido. Parece que al pasar la fuerza de voluntarios por delante de un grupo, se les hizo una descarga y contestaron. No hay mas detalles hasta ahora.

En vista del extraordinario éxito con que ha sido recibida por el público la pieza titulada La batalla de Inkerman, tocada en el Prado por la banda de Artillería, ha dispuesto el activo empresario de las sillas, Sr. Perez, que se repita todas las noches desde hoy hasta el jueves inclusive.

El viernes próximo saldrá para su destino el general Sr. Crespo, nombrado capitán general de las Baleares.

A las cuatro de esta madrugada ha muerto la mujer que fué herida ayer tarde en la calle de la Solana núm. 4, habiendo sido detenido por sospechas el novio de la víctima.

Desde mañana, las horas de despacho en los juzgados de primera instancia,

serán de once de la mañana a tres de la tarde.

A las ocho de esta mañana ha salido del puerto de Vigo el vapor inglés de guerra Helicon.

Hasta anteaer se habían encontrado cuarenta cadáveres de otros tantos viajeros del tren que se derrumbó en el Puente de San Jorge, y de cuya catástrofe tienen noticia nuestros lectores.

Ayer se hizo cargo del despacho de juzgado de primera instancia del Congreso el juez municipal del mismo distrito D. Antonio Cosin, por hallarse fuera de Madrid en uso de licencia el propietario D. Pantaleón Muntion.

Se ha espedido el retiro al coronel D. Juan Francés y al comandante don Braulio S. Pedro.

Mañana llegará a Madrid el Sr. Herrero, subsecretario de Gobernación.

Ha llegado a Madrid el diputado bilbaíno D. Federico Solagui.

También ha llegado el diputado por Guayama, Sr. Citron.

Ayer a las dos y media fondó en el puerto del Ferrol el vapor Cadiz.

El vapor-correo de la Habana Isla de Cuba ha fondado en el puerto de Santander esta mañana a las nueve, conduciendo la correspondencia y 215 pasajeros.

El congreso arqueológico reunido en Bruselas ha nombrado al príncipe Oscar de Suecia presidente del próximo congreso que debe reunirse en Stockholm en 1874.

En Irlanda se ha prohibido la importación de ganados procedentes de Inglaterra, Escocia y Alemania.

Ya se tiene noticia de cuatro buques franceses que han naufragado a consecuencia del huracan de la Martinica. Estos buques se llaman: Marsillas, Jenny, Voyageur y Comete.

Durante el mes de mayo último han naufragado 239 buques de vela. De ellos 24 eran ingleses, 12 franceses, 39 americanos, 26 alemanes, 4 griegos, 11 italianos, 6 holandeses, 6 noruegos, 4 dinamarqueses, 1 sueco, 1 portugués, 2 austríacos, 2 españoles, 3 rusos y 1 belga. En estas cifras se comprenden 15 buques de los cuales no se han recibido noticias y que pueden considerarse perdidos.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Aviso.—En atención al crecido número de personas que solicitan obtener abonos para la presente

temporada, se proroga el plazo para admitirlos hasta el sábado 21 del corriente, advirtiéndose que estos podrán verificarse a diario ó a turno.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 4.º de abono.—T. 1.º de tras.—Cumplir con su obligación.—La casa de 16cama Roque.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—5.º de abono.—Turno 3.º par.—El motin contra Esquilache.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las 8 1/2.—F. 71 de abono.—T. 2.º impar.—C. de L.—Luisa.—Barba azul, baile.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Un inválido.—Un novio cogido por los cabellos.—Para un apuro un amigo.—Relacion barbero y comarón.

CIRCO DE PAUL. (Los Bufes).—A las 8 1/2.—Mambrú.—Paseal Bailon.

SALON ESCLAVA (pasadizo de San Ginés).—Trapisondas por bondad.—Maías tentaciones.—Mas vale maña que fuerza.—El Ángel de los sauces.—Baile.

CAFÉ DE GRANADA.—37.º concierto de 2.º y 3.º de la tarde.

MARTIN. (Santa Brígida, 3).—A las 8 1/2.—Bienaventurados los que lloran.—El baile francés.—Almuerzo.—A las 8.—L.ª revista de Capellanes.—Roccar despierto.—Ya cayó el día de Santa Rita.—Fuera intruso.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Grandes y variadas funciones de ejercicios ecues tres y gimnásticos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, DEL 14, DEL 16, and various bond and stock entries.

CAMBIOS.

Londres, 90 d. l. 49-00 49-00; Paris 3 d. vista 8-47 15-17.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 17.—La Impresion de las Llagas de San Francisco de Asis y San Pedro Arbutus, nr.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la V. O. T. de S. Francisco, donde se celebrará a la Impresion de las llagas del Serafico patriarca, con misa mayor y sermon que predicará D. Basilio Sanchez Grande, y por la tarde en los ejercicios de la novena será orador D. Agustín Lorente.

Continúa el setenario de la Virgen de los Dolores en los Seruitas y será orador en los ejercicios de la tarde D. José Benet.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat; ó la de la Flor de Lis en Santa María.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 17.

Deuda pública.—Facturas de cupones de ferro carriles, primer sorteo, números 1340.

ANUNCIOS.

JOAQUINA SAC VALERO, DE VEINTE años de edad, soltera y huérfana, se encuentra desde hace mas de tres meses en el hospital de la Princesa, sala de Santa Ana, núm. 11, con dolores reumáticos, y según opinión del facultativo, le son indispensables los baños de Archaena. Careciendo de recursos, suplica a las personas caritativas la socorran para poder costearse dichos baños. Los donativos se entregarán al capellan del establecimiento.

SE ALQUILA UN CUARTO SEGUNDO, con baño, agua, veinte y tres piezas, y divanamente decorado. Madera Haja 9.

PRESTAMOS. PEZ 20. Sobre papel del Estado, al por mayor, bajas, ropas y papeletas del Monte de Piedad. (E. Zofio) 10.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES ES. Utensilios, novedad, elegancia, economía, calle de Alcalá, 41, esquina a la de Caceres.

ARJA DE CRIA PARA SU CASA, ZURITA 48, carboneria. 1

SE CEDE UN ESPACIOSO GABINETE de estudio principal; no hay huéspedes. Montero 24 y 28 prta., tienda, dan razon. 1

CALLE DE ALCALA, 32, 2.º DCHA. Esquina a la de Sevilla, se admiten huéspedes en esta acreditada casa, con habitaciones estoriores, de 8 a 20 rs. 1

SE DESEA UN DEPENDIENTE QUE haya estado en una casa de préstamos. En la calle de la Puebla, núm. 5, cuarto principal darán razon.

También se necesita un mostrador; en la misma casa pueden informar.

PARA CASA DE LOS padres. Gorguera, 11 pral. 1

MODISTA.—HACE TRAJES DE 14 Rs. Men adelante, sale a cortar y probar a precios módicos. Corredora Alta, núm. 8, cuarto 3.º dcha. 1

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA. Queda abierta la matrícula. Cedeceros, 9.

ALMONEDA.—HAY SILLERIAS Y COMedores de lujo. Luna, 29 bajo dcha.

EN SAN SEBASTIAN, (provincia de Guipúzcoa) se sacan a pública subasta las casas y terreno pertenecientes a la testamentaria del excelentísimo Sr. D. Buenaventura Vivó, situadas al extremo del paseo de la Concha, frente a la playa.

Los planos y el pliego de condiciones de la subasta, están de manifiesto en la notaría de D. Joaquin Elosegui, calle de Elcano, núm. 2, en San Sebastian, hasta el 15 del corriente, día señalado para la subasta.

TENEDURIA DE LIBROS. SE APRENDE en dos meses por práctica. Abada, 20. En prueba de ello sólo se cobran al discípulo dos mensualidades 1

SE ACABA DE RECIBIR UN GRAN surtido en arañas, relojes, candelabros de bronce, lavabos, pajes y silleras de madera curvada con rejilla. Preciados, 28, Gimenez.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE ULTRamarinos. Encuñada, 17.

HAN LLEGADO LOS ESCELENTES vinos de Burdeos, Champagne, sidra espumosa, Jerez seco, ginebra, etc. Fuencarral, 22, almacén de azúcares.

SE SIGUEN COMPRANDO ROPAS Y defectos. Cajón de la plaza de Poncejos.

CASA PARTICULAR. DOS GABINETES con alcohol. Magdalena, 29, port.ª

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. VIAJE EXTRAORDINARIO para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima.

Saldrá de Liverpool el 4 de octubre próximo el nuevo y magnifico vapor

TACORA, haciendo escalas: en Burdeos, el 6 de octubre; en Vigo, el 8 de id.; en Lisboa, el 9 de id.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos de escala, a precios sumamente económicos.

Las buenas condiciones marítimas de los buques de esta compañía, el esmerado trato a bordo y sus grandes comodidades, le acredita el numeroso pasaje que llena siempre sus espaciosas camarillas.

Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente de la compañía en Madrid, D. L. Ramirez, calle de Alcalá, núm. 12.

BAILE ESGRIMA, GIMNASIA. Razon, Alcalá, 17, entrio.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS, FUNDADO POR D. JOSE AMI.

Calle Mayor, núm. 108, antecorreo, Madrid. Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, isla de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

También se encarga de hacer inscribir cuanto sea necesario en todos los registros de la propiedad de España, de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciendo venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director gerente D. Valeriano Morales.

PARA VEBE retal del doctor Phabio, de París, para curar sarpujidos, dermatomas, enfermedades venéreas, darras minerales, pildoras, pomada anti-térmica.—Leed la instrucción.—Depósito en Madrid: L. Ferrer y C.ª, Montero, 31.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. CURACION INSTANTANEA DE LOS MAS violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.—Depósito Gra.ª en España, Sres. L. Ferrer y C.ª, Montero, 31, pral. Madrid.

EN LA COCHERA NUM. 13 DE LA Dca. de la No. se venden enseres de una casa.

HABITACIONES AMUEBLADAS. La Carrera de San Gerónimo, 15, tienda de mantecas, darán razon.

PIANO.—EN MIL REALES SE VENDE un piano de chapa, de Ferrer, San Roque, núm. 6 port.ª, darán razon. 1

UNA JOVEN DE 26 AÑOS, SOLTERA, desea encontrar unos señores que vayan a la Habana y la lleven de cocinera. Silva, 28, 3.º dcha., dan razon. 1

JUANA SUAREZ, ASTURIANA, CON leche buena y abundante, solicita para casa de los padres. Cava Baja, 27, principal de la derecha. 1

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE construcción moderna en el pueblo de Teñan. Jacometrezo, núm. 2, cto. 2.º

VENTA DE ALBAJAS PROCEDENTES de empeño. Cádiz, 6, pral. 1

LOMBRIZ SOLITARIA. Gisbert, especialista en la espulsion de la lombriz con su cabeza, en doce días. No cobra hasta la cura total. Leon, 18, principal, de una a cuatro.

EL DIA 4 DEL CORRIENTE SE ESPERÓ un perro de presa, pelo atigrado, chato, con un collar de correa con anillo de hierro, ordinario. La persona que lo entregue en la casa número 5 del paseo de Recoletos se lo darán mas señas y una gratificación.

PASTOS DE INVIERNO. Se arriendan, con mas el ramon de la oliva, los de la dehesa de las Nieves, de buen arbolado, a media hora de Toledo, y tres de Madrid. Informarán, calle de las Torres, 4 dup.ª, pral. y en Toledo, D. Valentín Bazan, calle del Correo.

MONTERA, 31, 3.º DERECHA, SE admite un par de huéspedes.

ACEITE SUPERIOR A 53 Rs. @; GARABANOS desde 18 a 50 rs. @; aluvinas a 16, 18, 20 y 22 rs. @; almendra tostada a 4 rs.; café, the, azúcar, cocos, pasas, etc. Fuencarral, 22, almacén por mayor y menor.

COLEGIO FRANCÉS inglés, por Mr. Oustalet, ex-profesor del gran colegio Chaptal de París. Clases también de español, comercio, piano, religión. Niños, desde cuatro años. Se habla solo francés ó inglés. Internos. Plaza de Santa Ana, 11.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—SU curacion sencilla y nada dolorosa.—Consultas de una a tres. Barco, 6, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Un comedor de roble tallado y alfombras de todas clases y de inmejorable gusto. Reina, 27.

LAMPISTERIA DE MARIN, HERRADORES, 12. Aceite mineral a 12 ctos. Lata con 18 litros, 34 rs.; sin lata, 32.

CAJA SOCIAL DE J. DE AGUILAR Y C.ª Valverde, núm. 1, cuadruplicado entresuelo.

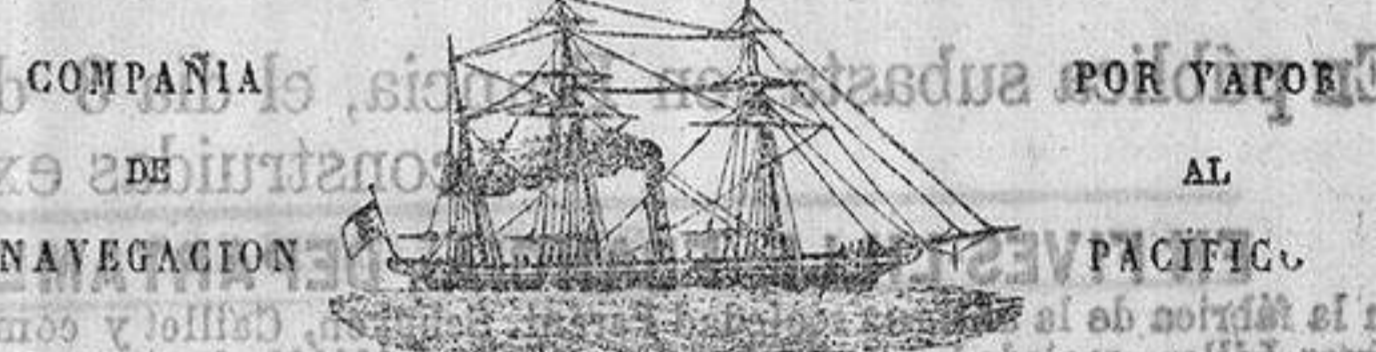
Compran Bonos y billetes del Tesoro, Personal, Cupones, Resguardos de la Caja de Depósitos, Empréstito Romano, Obligaciones y Pólizas Peninsular, Cédulas Nacionales, Crédito Comercial, Caja U. de Capitales, Banco de Economías y Previsión. Contestan a quien envíe sellos.

ACEITE SEIREP. Calvas, canas, caídas de pelo, caspa y erupciones cutáneas, se evitan ó desaparecen infaliblemente usando el precioso aceite de Dr. Seirep. Calle de Sevilla, 2, almacén de papel.

MONTANER, MEDICO DEDICADO exclusivamente a curar los males secretos y la pérdida de la virilidad, recibe de 12 a 8. Barrio-Nuevo, 11, entr.º

FABRICA DE CALZADO CLAYADO el por mayor, de Aldebe, Ancha de San de Bernardo 8, 2.º

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



VAPORES-CORREOS INGLESES

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO

SALDRAN DOS MAGNIFICOS VAPORES ACONCAGUA.

De Santander el 2 de octubre.—De Vigo el 2 de octubre. De la Coruña, el 3 de octubre.—De Lisboa el 3 de idem.

TACORA. De Vigo el 8 de octubre.—De Lisboa el 9 de octubre.

Pasajes directos desde Madrid a Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires.—2200 rs. en segunda y 1140 en tercera. Deban tomarse con anticipación. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid

D. J. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

NOTA. Pasajes directos para todos los puertos del Pacifico a precios sumamente económicos.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES PILORAS FERRUGINO-INFLABLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos de orbe en la curacion radical, sin recidivas, de cuartanas, tercianas, coléricas ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del febrifugo infalible lo prueban los muchos que se han curado, hasta crónicos de nueve años de calenturas. Caja, 24 reales, rebeldes medio, 12 rs. sencillas. Libranza importada y un certificado se remiten a vuelta de correo. Pablo Fernandez, Madrid, Ruda, 14, botica, y en Calzada de Orpesa (10-edo).

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las Hemorragias y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase.—Precio 10 rs. frasco.—Depósito central, D. Manuel Pastor, Montero, 51, Madrid.

POLVOS DE LA HORTELANA Prodigioso específico recetado por los principales facultativos.

PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERCIANAS. Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron y Grau (Mejor de Paredes, 22 y 10); Moreno Miguel (Arenal, 2); Borrull (Puerta del Sol); Jus. (Palacios, 3); Bañares (San Bernardo, 13); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Infantas, 36); Benito (Fuencarral, 13 y 15); Andrés y Serra (Gerona, 1); Jacometrezo, 32; Sr. Arriñano; Antonio Ferrero y Montaña, Puerta-Cerrada, 11, botica.—Eroquisel Gonzalez Reguera, farmacéutico en Valladolid.

A 24 REALES CAJA. Y per mayor con grandes ventajas; en Madrid, calle de San Bernardino, 18, 2.º

ESTUDIO REAL OBJETIVO.

Primera y segunda enseñanza.—Casas de pension para cursantes de facultad. Director, D. Ramon Giralti-Pauli. En los exámenes ningún suspensivo. Gran ensanche de local para internos. Véase La Correspondencia del 25 de agosto y 15 de setiembre. SALUD 6, Madrid.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ MARTINEZ YANGUAS, CONDE VIUDO DE MIRANDA, ha fallecido en la ciudad de San Sebastian el día 13 del corriente, á las cinco de la mañana. Los testamentarios, herederos y parientes, suplican á los amigos del finado que no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver mañana martes 17 del actual, á las ocho de la mañana, desde la estacion del ferro-carril del Norte, á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

VENTA DE MADERAS DE CLASE LEGÍTIMA DE BALSAIN. PRIMER APROVECHAMIENTO.

El día 23 del corriente, á las once de la mañana, se enajenarán en pública licitacion: Primero, 448 pinos verdes, maderables de trece arriba inclusive, situados 288 en la dehesa titulada parque de Balsain, y 160 en el plantío, que son todos los que contienen de dicho tamaño las referidas líneas, marcadas y numeradas debidamente con el martillo del propietario de las mismas. Segundo, diferentes clases de maderas muy secas, serradas y labradas en tabla, hoja de tercia, pulgada, gordo, portada, alforjas, portadilla, terciados, cuadrillos, ripia, costeros, maderos de 6, 8, 10 y rollos, etc., segun la rotacion detallada que acompaña al pliego de condiciones. Toda esta madera está perfectamente encañillada y depositada en el local titulado Encarradero de la maquina del agua. El acto de la subasta se verificará en la casa ayuntamiento del pueblo de San Ildefonso (La Granja), bajo la presidencia del señor alcalde, dando fe el señor secretario de esta corporacion. Lo que se anuncia al público para su conocimiento, debiendo advertir que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en Madrid, calle de la Flora, 4, 2.ª, y en San Ildefonso en la secretaria del ayuntamiento del mismo. San Ildefonso, 8 de setiembre de 1872.

EL EXCMO. SEÑOR DON CRISTOBAL BORDIU Y GÓNGORA, (Q. S. G. H.) ministro que fué de la Gobernacion, ha fallecido en la tarde del 15 de setiembre de 1872. Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos e sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 17 á las ocho de su mañana, desde su habitacion calle de Segovia, 3 duplicado al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. No se han repartido esquelas.—Se suplica el coche.—El duelo se despiden en el cementerio.

ESPIRA. FUENCARRAL 2, ENTRESUELO, casa Estrarena.

EL LOUVRE, ULTIMOS SACRIFICIOS. A 2 rs. 112 chambrás percal. A 3 rs. 112 tela de sábanas. A 15 rs. 112 docena toallas. A 10 rs. la de servilletas. A 8 rs. la de pañuelos fino. A 9 rs. la de calcetines fino. A 10 rs. la de medias algodón. A 25 rs. la de camisetas. A 26 rs. la de toallas rusas. A 18 rs. mantelerais hilo. A 10 rs. enaguas percal. A 11 rs. peinadores id. A 9 rs. los calzoncillos de hilo. A 5 rs. manteles granito. A 15 rs. las sábanas de hilo. A 10 rs. camisas de señora. A 35 rs. colchas piqué. Y en estricta proporcion cuanto rico quede en confecciones y tejidos.

CIENT MIL DUROS. Hay para comprar y prestar sobre toda clase de alhajas a un tipo más ventajoso que en ninguna otra parte. Se descompen efectos del Monte de Piedad para su recompra y venta. Ruiz, Montera, 13, segundo.

LIBROS.—COMPRA Y VENTA. Librería de F. Rubio, Jacometrezo, 42.

POMADA DE CONDURANGO. Remedio para curar los cánceros, tumores, infartos y zaratanas. Botica de Rodrigo Labarta, plaza de Topete, antes Santa Ana, núm. 9, Madrid.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. Para mayor comodidad del público, esta compañía acaba de establecer dos nuevos despachos centrales en esta capital: uno en el número 13 de la calle de Serrano (barrio de Salamanca), y otro en el número 22 de la Puerta del Sol, se espandan billetes de viajeros para todas las estaciones de la línea del Norte, para Francia, líneas de Bilbao, Santander, Noroeste y Zamora, se admiten encargos y mercancías de gran y pequeña velocidad y se sirven los pedidos de omnibus á domicilio. En los referidos despachos centrales se facilitan gratis las tarjetas de omnibus para viajeros, factaje y camionaje, para encargos y mercancías. Los precios son sumamente económicos.

ALMONEDA DE TOBA CLASE DE A. muelles. Sillones 80 rs. Bola, 7 pajo.

ALMONEDA DE SILBERIAS Y MUE. A las Carretas, 6, tercero.

COLEGIO DE SAN JOSE, DIRIGIDO por Don G. de Miguel, Ollivar, 6, bajo y principal.—Queda abierto en este antiguo y acreditado colegio la matrícula para el curso próximo: 1.ª y 2.ª enseñanza completa y clases de adorno, internos, medio-pensionistas y externos.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA. A cargo de Julian Gonzalez.

GRAN VENTA

En pública subasta, en Francia, el día 3 de octubre de 1872, de diez fuertes locomotoras nuevas, sin usar, con sus tenders, construidas expresamente para el ferro-carril de Valencia á Tarragona.

EN FIVES-LILLE (FRANCIA), DEPARTAMENTO DEL NORTE, TENDERS.

Los tenders, igualmente nuevos y armados, tienen la misma anchura de vía que sus maquinas y son de cuatro ruedas de un metro 110 milímetros de diámetro al contacto. El tender tiene un framo poderoso obrando á la vez sobre las cuatro ruedas: su capacidad por el agua es de siete metros cúbicos y la caja para el cok ó carbon es igualmente de 7 metros cúbicos. El peso total del tender vaído es de unos 9200 kilos. El conjunto de las maquinas y tenders se halla más ampliamente descrito en el pliego de condiciones hecho y firmado el 18 de marzo de 1862, entre las dichas sociedades en participacion y el señor don José Campo, cuyo pliego de condiciones fué anotado en el Registro de la propiedad de París el 23 de marzo de 1867, al folio 177 vuelto, casilla 4.ª y se encuentra depositado hoy en poder del comisario-tasador encargado de la venta, donde se puede ver. Estas locomotoras y tenders fueron recibidas por el Sr. Campo para ser enviadas por su cuenta á España y posteriormente las registró y examinó por dos veces, pieza por pieza, en 26 de marzo y 1.ª de julio de 1872 el ingeniero Sr. Chanoine, perito nombrado al efecto por el tribunal civil del Sena, la primera vez desarmadas y en sus cajas, y la segunda ya armadas, cuyos actos fueron notificados al Sr. Campo en España á su debido tiempo. Acerca de los dos reconocimientos practicados, escribió una extensa Memoria el mismo Sr. Chanoine, la cual fué tambien registrada en París el 16 de julio de 1872 al folio 128 vuelto, casilla 7.ª y en esta Memoria, que existe en poder del comisario-tasador á disposicion de quien quiera examinarla, se hace constar que las diez locomotoras y tenders reseñados se encuentran en estado de ser adjudicadas con arreglo á las condiciones acordadas por el tribunal. Las juntas de almeida de los tubos, fondos, tapaderas y cilindros por donde pasa el vapor, no han sido hechas, de conformidad con el mismo Sr. Chanoine, á causa de que esta operacion, sobre no ser necesaria hasta que las maquinas sean trasportadas á la vía donde deban servir, ocasionaría un gasto inútil y costoso, á mas de ser perjudicial para la limpieza de las piezas reunidas; pero se tienen hechas con estopos solamente, segun dictamen del mismo ingeniero, y en este estado es en el que serán vendidas las maquinas. Estas, igual que todo el material antes descrito, pueden ser vistas y examinadas en los talleres de la compañía de Fives-Lille todos los días, excepto los feriados, de nueve á cinco de la tarde; y el día mismo en que se verifique la subasta, serán examinadas por el mismo ingeniero, con el objeto de hacer constar ante el comisario-tasador, antes de realizarse el acto, que han sido conservadas y se encuentran hoy en el mismo estado que tenían á su primer informe.

CLAUSULAS Y CONDICIONES PARA LA VENTA.

Se admitirán pujas separadamente á cada una de las diez locomotoras con sus tenders, y serán adjudicadas al mejor postor. El precio del remate será pagado al contado con el aumento del 10 por 100 sobre el mismo, aplicable este aumento á los gastos de venta; y el total importe de todo será entregado al comisario-tasador. Por falta de cumplimiento á la condicion anterior, se procederá en seguida á nueva subasta, y el rematante que hubiere dado lugar á esta, quedará obligado á pagar la diferencia que resulte entre el precio en que primeramente se remató y el en que sea rematada definitivamente. Las diez maquinas con sus tenders se subastarán en el estado en que se encuentran el día de su venta. Desde el día mismo del remate, todos los gastos que se originen con motivo de la custodia, conservacion, desmonte, embalaje, transporte y demás de cada maquina serán exclusivamente de cuenta y riesgo del comprador. A los quince días siguientes al de la adjudicacion deberán ser sacadas las maquinas y demás de los talleres de la compañía de Fives-Lille. Hecho y redactado en Lille el 8 de agosto de 1872 por el comisario-tasador que abajo firma.—Firmado: CORTIGNIENS.—Registrado en Lille el 8 de agosto de 1872, al folio 140 vuelto, casilla 9.ª.—Firmado: BONNIER.

PARA ADQUIRIR MAS DATOS, DIRIGIRSE:

A la liquidacion de la sociedad J. F. Cail y compañía, Quai de Grenelle, núm. 13, en París.—Al domicilio de la compañía de Fives-Lille, rue de l'Université, núm. 139, en París.—Al Sr. Cortigniens, comisario-tasador, encargado de la venta, domiciliado Lille (Nord), rue Colbert, núm. 106, depositario de los documentos arriba mencionados.—A los talleres de la compañía de Fives-Lille, rue du Long-Pot á Fives-Lille (Nord).—Y al Sr. Labille, ingeniero representante de las sociedades en participacion J. F. Cail y compañía y Parent, Schaken Caillot y compañía, residente en Madrid, calle de Carlos III, núm. 3. NOTA.—Caso de que las diez locomotoras con sus tenders fueran adquiridas por una misma persona, y deseara esta persona trasportarlas á Valencia, las sociedades en participacion J. F. Cail y compañía, y Parent Schaken Caillot y compañía, se obligan á trasportarlas, armarlas y entregarlas en completo estado de funcionar, por la cantidad de 28000 francos; entendiéndose que, puestas ya en la vía, deberán funcionar con facilidad y dar el mismo resultado, en cuanto á la carga remolcada y al consumo de combustible, que cualquiera otra maquina construida por el mismo sistema, teniendo en cuenta las dimensiones de las maquinas principales; y las sociedades ya citadas en participacion, se comprometen desde luego á hacer por su cuenta las reparaciones necesarias á fin de alcanzar estos resultados.—Firmado: H. Cottin.

ANIVERSARIOS. El Excmo. señor D. MANUEL M. DE ALZAYBAR FERNANDEZ NAVARRO, falleció el 17 de Sbre. de 1857, y su esposa la señora D. M. BRIGIDA DE LA PUENTE, el 21 de setiembre de 1865. Todas las misas que se celebran el 17 y 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis obispo, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por las almas de dichos señores. Sus sobrinos, D. Manuel y doña Afacia de Elzaybar y la Puente, suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebran el día 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, se aplicarán por el alma de la señora D. ANGELA LOPEZ Y PRADO viuda de Escalada, que falleció en igual día del año próximo pasado.

Tercer aniversario. La señora DOÑA MARIA CATALINA de Barbería y Barbería (o. s. g. n.) falleció el 17 de setiembre de 1869. Todas las misas que se celebran el 17 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en el Carmen Calzado y pontifical de Italianos por los sacerdotes adscriptos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus hijos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Debido tener lugar pasado mañana 18 del corriente, el solemne aniversario que la Excmo. señora doña Josefa Ceballos Alvarez de Faria, marquesa viuda de España, tiene la piadosa costumbre de verificar anualmente en sufragio de las almas de los individuos de su familia que han fallecido, suplica á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios y asistir á dicho aniversario, que por el eterno descanso de las mismas se ha de celebrar en el referido día y hora de las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Luis obispo. No se reparten esquelas.

DINERO BARATO. Sobre pólizas del Banco de España, pólizas del Monte de Piedad, alhajas y papel del Estado. Carmen, 33, pral.

POLVOS Y ELIXIR DE DUEÑAS PARA la limpieza de la boca. Se venden: Carretas, 7, principal; Mayor, 2; Leon, 13; Peligros, 4, y Atocha, 131, farmacias, á 10 rs. frasco y 4 rs. caja.

En pública subasta, en Francia, el día 3 de octubre de 1872, de diez fuertes locomotoras nuevas, sin usar, con sus tenders, construidas expresamente para el ferro-carril de Valencia á Tarragona.

EN FIVES-LILLE (FRANCIA), DEPARTAMENTO DEL NORTE, TENDERS.

Los tenders, igualmente nuevos y armados, tienen la misma anchura de vía que sus maquinas y son de cuatro ruedas de un metro 110 milímetros de diámetro al contacto. El tender tiene un framo poderoso obrando á la vez sobre las cuatro ruedas: su capacidad por el agua es de siete metros cúbicos y la caja para el cok ó carbon es igualmente de 7 metros cúbicos. El peso total del tender vaído es de unos 9200 kilos. El conjunto de las maquinas y tenders se halla más ampliamente descrito en el pliego de condiciones hecho y firmado el 18 de marzo de 1862, entre las dichas sociedades en participacion y el señor don José Campo, cuyo pliego de condiciones fué anotado en el Registro de la propiedad de París el 23 de marzo de 1867, al folio 177 vuelto, casilla 4.ª y se encuentra depositado hoy en poder del comisario-tasador encargado de la venta, donde se puede ver. Estas locomotoras y tenders fueron recibidas por el Sr. Campo para ser enviadas por su cuenta á España y posteriormente las registró y examinó por dos veces, pieza por pieza, en 26 de marzo y 1.ª de julio de 1872 el ingeniero Sr. Chanoine, perito nombrado al efecto por el tribunal civil del Sena, la primera vez desarmadas y en sus cajas, y la segunda ya armadas, cuyos actos fueron notificados al Sr. Campo en España á su debido tiempo. Acerca de los dos reconocimientos practicados, escribió una extensa Memoria el mismo Sr. Chanoine, la cual fué tambien registrada en París el 16 de julio de 1872 al folio 128 vuelto, casilla 7.ª y en esta Memoria, que existe en poder del comisario-tasador á disposicion de quien quiera examinarla, se hace constar que las diez locomotoras y tenders reseñados se encuentran en estado de ser adjudicadas con arreglo á las condiciones acordadas por el tribunal. Las juntas de almeida de los tubos, fondos, tapaderas y cilindros por donde pasa el vapor, no han sido hechas, de conformidad con el mismo Sr. Chanoine, á causa de que esta operacion, sobre no ser necesaria hasta que las maquinas sean trasportadas á la vía donde deban servir, ocasionaría un gasto inútil y costoso, á mas de ser perjudicial para la limpieza de las piezas reunidas; pero se tienen hechas con estopos solamente, segun dictamen del mismo ingeniero, y en este estado es en el que serán vendidas las maquinas. Estas, igual que todo el material antes descrito, pueden ser vistas y examinadas en los talleres de la compañía de Fives-Lille todos los días, excepto los feriados, de nueve á cinco de la tarde; y el día mismo en que se verifique la subasta, serán examinadas por el mismo ingeniero, con el objeto de hacer constar ante el comisario-tasador, antes de realizarse el acto, que han sido conservadas y se encuentran hoy en el mismo estado que tenían á su primer informe.

CLAUSULAS Y CONDICIONES PARA LA VENTA.

Se admitirán pujas separadamente á cada una de las diez locomotoras con sus tenders, y serán adjudicadas al mejor postor. El precio del remate será pagado al contado con el aumento del 10 por 100 sobre el mismo, aplicable este aumento á los gastos de venta; y el total importe de todo será entregado al comisario-tasador. Por falta de cumplimiento á la condicion anterior, se procederá en seguida á nueva subasta, y el rematante que hubiere dado lugar á esta, quedará obligado á pagar la diferencia que resulte entre el precio en que primeramente se remató y el en que sea rematada definitivamente. Las diez maquinas con sus tenders se subastarán en el estado en que se encuentran el día de su venta. Desde el día mismo del remate, todos los gastos que se originen con motivo de la custodia, conservacion, desmonte, embalaje, transporte y demás de cada maquina serán exclusivamente de cuenta y riesgo del comprador. A los quince días siguientes al de la adjudicacion deberán ser sacadas las maquinas y demás de los talleres de la compañía de Fives-Lille. Hecho y redactado en Lille el 8 de agosto de 1872 por el comisario-tasador que abajo firma.—Firmado: CORTIGNIENS.—Registrado en Lille el 8 de agosto de 1872, al folio 140 vuelto, casilla 9.ª.—Firmado: BONNIER.

PARA ADQUIRIR MAS DATOS, DIRIGIRSE:

A la liquidacion de la sociedad J. F. Cail y compañía, Quai de Grenelle, núm. 13, en París.—Al domicilio de la compañía de Fives-Lille, rue de l'Université, núm. 139, en París.—Al Sr. Cortigniens, comisario-tasador, encargado de la venta, domiciliado Lille (Nord), rue Colbert, núm. 106, depositario de los documentos arriba mencionados.—A los talleres de la compañía de Fives-Lille, rue du Long-Pot á Fives-Lille (Nord).—Y al Sr. Labille, ingeniero representante de las sociedades en participacion J. F. Cail y compañía y Parent, Schaken Caillot y compañía, residente en Madrid, calle de Carlos III, núm. 3. NOTA.—Caso de que las diez locomotoras con sus tenders fueran adquiridas por una misma persona, y deseara esta persona trasportarlas á Valencia, las sociedades en participacion J. F. Cail y compañía, y Parent Schaken Caillot y compañía, se obligan á trasportarlas, armarlas y entregarlas en completo estado de funcionar, por la cantidad de 28000 francos; entendiéndose que, puestas ya en la vía, deberán funcionar con facilidad y dar el mismo resultado, en cuanto á la carga remolcada y al consumo de combustible, que cualquiera otra maquina construida por el mismo sistema, teniendo en cuenta las dimensiones de las maquinas principales; y las sociedades ya citadas en participacion, se comprometen desde luego á hacer por su cuenta las reparaciones necesarias á fin de alcanzar estos resultados.—Firmado: H. Cottin.